



**ACTA DE LA SESIÓN CONSTITUTIVA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL
DISTRITO LAS CHAPAS DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MARBELLA
CELEBRADA EL DÍA 15 DE FEBRERO DE 2024 EN PRIMERA
CONVOCATORIA**

SEÑORES ASISTENTES

PRESIDENTA

Dña. María José Figueira de la Rosa
Concejal-Presidenta del Distrito

VOCALES

D. Félix Romero Moreno	PP (Vicepresidente)
D. Carlos Alcalá Belón	PP
D. José Carlos Serrano Rodríguez	PP
Dña. Inmaculada Galera Padilla	PP
Dña. María Jesús Martínez Gil	MTT Participación Ciudadana
Dña. María Soledad Casín Fernández	MTT Cultura y Juventud
D. Antonio Cano López	MTT Deporte
D. Karim Bengelloun Quintana	MTT Desarrollo Económico

Excusan su asistencia D. Antonio Rodríguez Doncel, Vocal propuesto por el Grupo Municipal Popular, D. Manuel Osorio Lozano, Vocal propuesto por el Grupo Municipal OSP, y Dña. María Teresa Caño Aguilar, representante de la Mesa de Trabajo Territorial de Desarrollo Social.

En la Excma. ciudad de Marbella, siendo las dieciocho horas y quince minutos del día 15 de febrero de 2024, y previa la convocatoria cursada al efecto, se reúnen en la sede sita en la Plaza Antonio Rueda Tovar nº 1, los señores arriba indicados, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión de Constitución de la Junta Municipal del Distrito Las Chapas, convocada para este día, celebrándose bajo la Presidencia de Dña. María José Figueira de la Rosa, nombrada Concejal-Presidenta del Distrito por Decreto 2023/10342, de 17 de junio de 2023, y con mi asistencia como Secretario, Miguel Ángel Rosa Guerrero, por Delegación de la Titular del Órgano de Apoyo de la Junta de Gobierno Local.

1º.- CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO LAS CHAPAS.- Una vez comprobada la identidad de los vocales, **queda constituida** la Junta Municipal del Distrito Las Chapas.

La **Sra. Concejal-Presidenta** toma la palabra diciendo que se ponen en marcha los órganos colegiados de los Distritos, por lo que se celebra hoy esta reunión en Las Chapas. Da la bienvenida y agradece a todos los presentes su participación en la Junta del Distrito.



FIRMANTE

INES CAROLINA FABREGAS COBO (TITULAR ÓRGANO DE APOYO JUNTA DE GOBIERNO LOCAL)
Mª JOSE FIGUEIRA DE LA ROSA (CONCEJAL DELEGADA DE ALCALDÍA)

CÓDIGO CSV

97bb5bb923f84a7349446f493aacb062e3a3b7f

NIF/CIF

****249**
****491**

FECHA Y HORA

01/03/2024 12:08:30 CET
04/03/2024 08:58:22 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es/marbella>



2º.- PROPUESTA DE LA CONCEJAL-PRESIDENTA DEL DISTRITO LAS CHAPAS PARA LA FIJACIÓN DEL RÉGIMEN DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO.- A continuación se da cuenta de la propuesta, del siguiente tenor literal:

“Visto que el artículo 23 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de los Distritos en el Municipio de Marbella establece una periodicidad de tres meses como mínimo para la celebración de las sesiones ordinarias de las Juntas Municipales de Distrito,

Considerando que a continuación contempla la posibilidad de que el Concejal-Presidente queda habilitado para trasladar la celebración de la sesión ordinaria correspondiente al mes de agosto (...), como consecuencia del período de vacaciones, cuando ello no menoscabe la gestión de los asuntos municipales...

la Sra. Concejala-Presidenta del Distrito Las Chapas

PROPONE

A la Junta Municipal del Distrito la adopción del siguiente

ACUERDO:

Establecer que las SESIONES ORDINARIAS de la Junta Municipal del Distrito tendrán lugar el segundo jueves de mes, con una periodicidad de tres meses, a las 18:00 horas, en el Salón de Reuniones de su sede, o lugar habilitado al efecto, siendo la primera sesión el segundo jueves del mes de mayo de 2024.

Asimismo, la sesión correspondiente al mes de agosto se celebrará el segundo jueves de septiembre”.

Se procede a la votación de la propuesta. Y la Junta Municipal del Distrito Las Chapas, por unanimidad, **ACUERDA** aprobar la propuesta anteriormente transcrita.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las dieciocho horas y veinte minutos del día al principio indicado, levantándose de la misma el correspondiente borrador para el acta respectiva, que será sometida a su aprobación en una venidera, de todo lo cual, como Secretario, doy fe.

FIRMANTE

INES CAROLINA FABREGAS COBO (TITULAR ÓRGANO DE APOYO JUNTA DE GOBIERNO LOCAL)
Mª JOSE FIGUEIRA DE LA ROSA (CONCEJAL DELEGADA DE ALCALDÍA)

CÓDIGO CSV

97bb5bb923f84a7349446f493aacb062e3a3b7f

NIF/CIF

****249**
****491**

FECHA Y HORA

01/03/2024 12:08:30 CET
04/03/2024 08:58:22 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es/marbella>

